



VAPORES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
S. IGNACIO DE LOYOLA
CAPITAN D. JOSE RIQUER.

Saldrá el 23 de Julio á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.

Admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trabordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, el miércoles del día 20.

Se echan seguros sobre embarques en estos vapores.
El registro se recibirá en el contra-registro de la Aduana nueva. Se previa presentación del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del día de salida, estará en el pantalon de los vapores de Cavite para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

Vapor CASTELLANO.
Se trasfiere su salida para Esclava con Esclava en Palamos, al martes 17 del actual, á las doce del día.
Para carga y pasaje á José Reyes.

Vapor BOLINAO.
Saldrá para Camiguin y Cagayan de Misamis, el día 20 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

Vapor-correo DON...
Saldrá para (Carolin dentales) y nas, el día actual, á las diez de la mañana.
Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

Se compran
Acciones de la Sociedad de Lanchones y remolcadores de mercancias. En la Administración de este periódico darán razon. ph

A los Maestros de Escuela.
Especificacion del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas.
AGENCIA DE MANILA.
Vapores-correos de Manila á Saigon.
El vapor SAIGON, capitán Mr. Itasse, saldrá de este puerto el 17 del actual á las nueve de la mañana, para Saigon, en combinacion en aquel puerto con el vapor SAGHALIEN de 5,000 toneladas y 600 caballos de fuerza saldrá para Marsella el 21 del corriente.

Por el vapor directo via Saigon se recibirán en adelante en esta agencia, á precios reducidos, los buques ó paquetes midiendo menos de 3 pies cúbicos y de un valor no superior á \$ 50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.

Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español, Militares y Ordenes religiosas.

Por fletes y pasajes dirigirse á A. de Saavedra, Agente.
Anloague n.º 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai. ph

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & C.º de KUYPER & ZOOON de Rotterdam. Hoánda (para una media, 100), sin corona encima, etiqueta blanca. Hoánda (para una media, 100), sin corona encima, etiqueta blanca. Hoánda (para una media, 100), sin corona encima, etiqueta blanca. Hoánda (para una media, 100), sin corona encima, etiqueta blanca.

CERVEZA GLORIA
en botellas blancas con cápsulas de patente.
Sin ácido salicilico.
Sin boratos, silicatos, sulfatos, ni bisulfatos solubles.
Sin ningun principio amargo, ni materia colorante.

Segun nota del Sr. Director Jefe del Laboratorio municipal en el análisis núm. 1 Reg. núm. 3 practicado de la cerveza GLORIA con fecha 8 de Marzo 1888.

Las botellas se abren con suma facilidad sin necesidad de hacer uso del tirabuzon.

En breve llegarán nuevas remesas, de las cuales se admiten pedidos con sus únicos importadores en Filipinas
Struckmann y C.º
Calle David 5.
Manila.

Vapor ESPAÑA.
Saldrá para Singapur, el miércoles 18 del corriente. Para carga y pasaje á José Reyes.

Vapor BACOLOD.
Saldrá para Marinduque y es alas de Tayabas, el jueves 19 del corriente. Para carga y pasaje acódate al capitán á bordo.
Inchausti y C.º

EL FOTOGRAFO ALONSO LIBAU.
Retrata todos los días incluso los días festivos de la mañana á las cinco de la tarde con las nuevas tintas carbon inalterables.

Precios sin competencia.

Tarjetas de visita media docena sin porcelana desde \$	1-50
" " " " " " " " " " " "	2-50
" " " " " " " " " " " "	3-50
" " " " " " " " " " " "	4-50
" " " " " " " " " " " "	5-50
" " " " " " " " " " " "	6-50
" " " " " " " " " " " "	7-50
" " " " " " " " " " " "	8-50
" " " " " " " " " " " "	9-50
" " " " " " " " " " " "	10-50
" " " " " " " " " " " "	11-50
" " " " " " " " " " " "	12-50
" " " " " " " " " " " "	13-50
" " " " " " " " " " " "	14-50
" " " " " " " " " " " "	15-50

Fotografía del Globo, Escolta 9
ALTOS DE LOS CATALANES. ph
Frente á la bajada del puente de España, Manila.

Calendario
V PARTE RELIGIOSA.
Julio, tiene 31 días.

Santo del día.
17 MARTES.—San Alejo confesor y las Santas Marcellina vírg. Genesora y Donata mrs.

Santo de mañana.
18 MIERCOLES.—Sta. Sinforsosa y su esposo San Genulio con siete hijos mrs. Santa Marina vírg., mr. y San Federico ob.

CULTOS RELIGIOSOS.
Los PP. de la Congregacion de la Mision y las Hijas de la Caridad residentes en esta capital y sus arrabales celebrarán el 19 del corriente la fiesta de su fundador

San Vicente de Paul
con misa solemne y sermon que dirá el M. R. P. Fr. Evaristo F. Ariza del sagrado orden de predicadores en la Iglesia de Sto. Domingo á las ocho de la mañana. 2

Parte Militar.
GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 17 de Julio de 1888.
PARADA. Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA. El Comandante D. Diego Pisonero.—IMAGINARIA, otro don Bernardino Aguado.

HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería 50 capitán.—RECONOCIMIENTO DE SACRATA, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUZNA, de 6 y á 8 de la noche, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Comandante Sargento mayor interino, Antonio Gonsales.

Agenda.
ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.
CORREOS.

El vapor francés Saigon que tenia anunciada su salida para el puerto de su nombre á las ocho de la mañana del día 17, la retardó tres horas. En su consecuencia, esta Administración general remitirá á las nueve de la misma la correspondencia que se depositó para dicho punto y Europa.

—Por el vapor España, que saldrá para Singapur en viaje particular el 18 del actual á las nueve de la mañana, esta Administración general remitirá á las siete de la misma la correspondencia que hubiere para dicho punto y Europa.

Manila 16 de Julio de 1888.—El jefe de servicio, E. Llamas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.
ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Shanghai é Iloilo, en 2 días del último punto, v. ing. "Glenartney," de 1400 toneladas, su capitán Mr. W. Murray, con azúcar: S. Bell y comp.

De idem, en 5 días, v. id. "Glenfruin," de 1936 toneladas, su capitán Mr. Norman, con agua: S. Bell y comp.

De New Castle, en 51 días, frag. inglesa "J. U. Troop," de 1989 toneladas, su capitán D. C. Friz, con carbon: á la órden.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Leyte, v. "España," en 3 días, con general: J. Reyes.

De Batangas, v. "Bataan," en 8 horas, en lastre: Inchausti y comp.

De Culion, v. "Luzon," en 28 horas, con general: J. Reyes.

De Masbate, v. "Batangas," en 30 horas, con general: F. L. Roxas.

De Lucena, v. "Bacolod," en 24 horas, con general: Inchausti y comp.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Baco, pbot. "San Rafael."

Para idem y esc., v. "Zail."

Para Bataan, pontin "Sin Rival."

Para Dagupan, v. "Camiguin."

Para Batangas, v. "Bolináo."

Para Sorsogon y esc., v. "Antonio Muñoz."

Para Iloilo v. "Butuan."

Para Nasugbu, loccha "Nifa."

Para idem, id. "Sampaga."

Para Catanauan, pbot. "Sta. Rufina."

Para Palompon, b. gta. "Gregoria."

Para Calivo, id. id., "San José."

Manila 17 de Julio de 1888.
COLEGIO DE ABOGADOS

Es idea por la que vuelven hoy con gran fé y entusiasmo eminentes tratadistas, el considerar como perfecto régimen social al que tiene por base la agremiacion, la reunion de los individuos de una misma profesion, arte ó industria en esferas parciales que, luego, se relacionen y combinen formando, de bien ordenadas asociaciones gremiales, el todo social uno é indivisible, resultante de la nacionalidad y continente del Estado.

Así quiere la moderna ciencia social poner cotos al desorganizar individualismo, que desde fines del siglo pasado convirtió á las sociedades en disgregados y heterogéneos conjuntos de individuos, mal relacionados los unos con los otros é imposible de hallar, así, soluciones prácticas á los problemas y fines que están llamadas á desarrollar y cumplir las dichas sociedades.

Los gremios, cuando no tienen los privilegios y preeminencias que algunos en épocas pasadas alcanzaron, cuando son antes para el bien de la sociedad y auxilio del Estado que para el egoista provecho de sus individuos, constituyen, demostrado está, corporaciones sobremediana útiles y convenientes al bien comun; y de todos estos gremios, ninguno tan preciso, tan necesario á la sociedad, como el conocido con el nombre de **Colegios de abogados**, por la alteza y capitalidad de la mision que á sus individuos está encomendada.

Siendo esta nuestra opinion, en variedad de ocasiones expresada, no hay para qué decir la importancia con que hemos sabido el importante acto que anteaer se realizó por un número considerable de abogados, y la benévola acogida que estos, como no podía menos de ser, han obtenido de nuestras autoridades del órden gubernativo y judicial; é inútil es tambien que digamos hasta qué punto celebraríamos ver en breve plazo establecido, con el carácter de corporacion oficial, al colegio de abogados bajo tan buenos auspicios iniciado.

Palabras son de la ley que "para el lustre, decoro y consideracion de la clase", al mismo tiempo que para bien de la recta administracion de Justicia y de la Sociedad, deben existir en todos los territorios de las Audiencias y en los pueblos y villas donde haya más de 20 letrados en ejercicio, los Colegios de abogados, y por estas evidentes consideraciones es por lo que expresamos nuestra satisfaccion en visperas del establecimiento oficial de dicha corporacion, cuyo vacío lamentábam.

Es Filipinas el único pedazo de tierra española donde los letrados, sin colegio que les una y se haga intérprete de las aspiraciones de toda la clase, viven desunidos, apartados los unos de los otros, careciendo de un círculo que les dé fuerza y dignifique, y faltando al Estado, por esta misma deficiencia, el auxilio que de la clase necesita, nunca tanto como ahora, en este período de reformas legislativas que venimos atravesando.

En vano ha sido que la voz autorizada del legislador haya mandado, terminantemente, que hubiese colegio de abogados en Manila; en vano que una y otra vez se hayan visto ventajas que á la clase letrada reportan estas agremiaciones y la con-

LA VIDA DE LEON XIII
I.

En todas ocasiones se lee con provecho la vida de un varon de gran virtud y altísimo saber como el actual Sumo Pontífice Leon XIII, pero en ninguna hubiera parecido tan oportuna su publicacion como en los actuales momentos en que todas las diócesis del orbe católico acaban de ofrecerle por medio de ricos y artísticos presentes, con motivo de su Jubileo sacerdotal, testimonio de fervoroso amor, fidelidad y veneracion.

Bienvenida es por lo tanto, la "Vida de Leon XIII" escrita por el Dr. D. Bernardo O'Reilly, publicista de talento y cuyo mayor encomio queda hecho con solo decir que para la citada biografía, le han sido transmitidas por el Vaticano las notas auténticas dictadas ó escogidas por el Padre Santo.

Ediciones en los idiomas mas extendidos del mundo, dieron á la publicacion un carácter poliglota, en armonia con el carácter universal de la Iglesia católica, apostólica, romana.

A pesar de las variadas noticias biográficas que sobre Leon XIII han visto la luz en revistas y periódicos, muchas serán las que se ofrezcan como nuevas en el libro del Dr. O'Reilly, y no pocas las que contribuirán á diseñar con mayor precision la hermosísima figura del venerable y venerado anciano que ocupa hoy la silla de San Pedro.

Todas las páginas de la obra, escritas con simpática sencillez, llevan impreso un sello de grandeza que admira, y que en la niñez y en la mocedad de Joaquín Vicente Pecci semejan presagio de los futuros destinos que debía llenar en la Iglesia de Jesucristo.

Historia el Dr. O'Reilly estos años de la vida del Padre Santo, sin dar importancia á nimiedades, desde que nació en Carpinetto, en la casa señorial de la familia Pecci, hasta que cursadas humanidades, estudiada por el noble alumno la

sideracion que han merecido de los poderes públicos; en vano el ejemplo de los abogados de la Península toda, islas adyacentes y Antillas, colegiantes y acogidos á los beneficios de la ley; en vano que en varias disposiciones, especialmente dictadas para Filipinas, demostrara el legislador la esperanza y deseos de que se creáesen dichos colegios, y en vano tambien ha sido que en multitud de ocasiones hayan manifestado algunos letrados aquí residentes afan dignísimo de colegiarse: todas estas exigencias sociales, mandatos de los poderes públicos y deseos vehementísimos, han sido inútiles, quizás por haber tropezado con obstáculo tan pequeño como la piedrezuela que hace descarrilar á una locomotora.

No queremos hacer historia, ni hay para qué evocar recuerdos verdaderamente tristes ahora: cuando vemos próximo el instante de ser cumplidas las prescripciones del legislador y satisfecha nobilísima aspiracion de la clase, cuando estamos en visperas de creacion del Colegio de abogados, no es hora de recriminaciones, sino de plácemes; y así, dámoselos á nuestras autoridades que han acogido con aprecio la idea, y dámoselos tambien muy cumplidos al Sr. Perez Rubio que convocó la reunion de anteaer y á los letrados á ella asistentes, que en su entusiasmo por el pensamiento y en su realizacion inmediata, han demostrado ser dignos de vestir la toga.

El día no lejano en que el Gobierno de S. M. reconozca la corporacion ayer nacida y la otorgue carácter oficial, será nuestra enhorabuena á la clase colegiada toda, por haber subido unos peldaños más en la escala de la dignidad y el decoro profesionales.

Filosofía con singular aprovechamiento, diestro ya en el manejo del idioma latino en el cual dió entonces las primicias de los frutos que debía producir más adelante, emulando á los Prudencios y Buenaventuras, el Papa Gregorio XVI en enero de 1837, por recomendacion del cardenal Pacca, le nombra prelado suyo doméstico y recibe en el mismo año órdenes sagradas.

El 13 de noviembre del referido año el joven Pecci fué ordenado de subdiácono por el cardenal Odescalchi, vicario general del Papa, en la capilla de San Estanislao de Kostka de la iglesia de San Andrés en el Quirinal; el 23 del diciembre siguiente fué ordenado de sacerdote por el propio cardenal Odescalchi, en la capilla privada de su residencia en el Vaticano; y el mismo día que empezaba el año 1838—dice su biógrafo—el joven Joaquín Pecci vio la dicha de subir por primera vez al altar y de ofrecer el santo sacrificio de la misa, que es para el sacerdote la más dulce y más amada é inextinguible fuente de consuelo, fortaleza y celo en el divino servicio."

Pruebas hubo de dar Joaquín Pecci de alma bien templada y de perspicaz inteligencia cuando la Santa Sede no titubeó en nombrarle en febrero de 1838, delegado ó gobernador de la provincia de Benevento, refugio entonces, por causas que databan de antiguo, de gentes malsantes que huían de la justicia y que eran motivo de frecuentes conflictos entre las autoridades pontificias y napolitanas.

No quebrantó sus ánimos la grave enfermedad que le postró en cama á los tres días de su entrada en Benevento, y en breve dió señales evidentes de que, sin dejar de ser compasivo y misericordioso, no posponía nunca los fueros de la justicia á la sensibilidad enfermiza y á la clemencia intempestiva, causa luego de mayores males y desdichas.

Mostróse justo y severo en el castigo; cuidadoso y circunspecto en examinar los crímenes que se le delataban, paciente en oír las defensas de los acusados.

El favor no turbó en él la vara de la justicia; ni la posicion del cupado, que era en aquellos años, en muchos puntos de Italia, salvoconductor para toda clase de desafueros, libró á nadie de la pena á que se habia hecho acreedor con su conducta.

Mientras tal la provincia de Benevento y sus distritos adyacentes,—escriba el doctor O'Reilly—se daban el parabien por el feliz éxito con que Monsiñor Pecci, llevaba adelante su plan respecto de los bandidos, aconteció un día que un personaje muy principal de la localidad, y que habia sido uno de los promotores más activos de todos estos desórdenes, tuvo la audacia de irse á quedar á Monsiñor Pecci de que los oficiales de la Aduana no habian respetado su casa ni su dignidad de marqués heredada de sus abuelos.

En vano trató Monsiñor Pecci de convencer al arrogante noble de que las leyes estaban hechas para todos, sin distincion de nacimiento ni de rango, y de que los de mas alta posicion estaban obligados á dar ejemplo á los plebeyos.

El orgullo del hombre se rebeló contra estos razonamientos y contra el jóven prelado que se habia atrevido á hacer aquel insulto á su nobleza y mandado que el castillo de sus abuelos fuera intervenido por la gendarmaría, y llegó la cosa á tal extremo, que se atrevió á decir al Delegado pontificio que acudiría á Roma y pronto volvería de allí con el órden de destituirle.—Usted puede obrar como le parezca, señor marqués,—fué la respuesta firme y tranquila,—pero yo le prevengo á usted que, cuando llegue á Roma, tendrá que pesar por el castillo de San Angelo antes de hacer oír su queja en el Vaticano.—La respuesta acordó de tal modo al insolente, que desistió de todo pensamiento de resistencia, siendo inmediatamente asaltado su castillo por las tropas pontificias y llevados á buen recaudo los ladrones y contrabandistas que en él se habian gastecido."

Idénticas dotes de gobierno desplegó Joaquín Pecci en Espoleto y en Parma, capital de la Umbría, á donde fué en 1841 delegado por el Papa. Gobernaba allí con aplauso de todos, cuando en los primeros días del año 1843 y á los treinta y tres de edad le sorprendió la noticia de que la Santidad de Gregorio XVI le habia nombrado Nuncio Apostólico en la

ciórde Bruselas, siendo elevado á la dignidad arzobispal con el título de Arzobispo de Damietta el 27 del citado mes, y el 19 de febrero siguiente consagrado en la antigua iglesia de S. Lorenzo en Panisperne, levantada en el lugar mismo en donde fué martirizado el Santo que le dá nombre, conforme la tradicion lo refiere.

En difícil situacion debia encontrarse el nuevo Nuncio en Bélgica y árdus las cuestiones en cuya resolucion habia de intervenir.

Las sectas masónicas hallábanse triunfantes en aquel reino y con valedores poderosos entre los políticos y en la misma Corte; luchaban los católicos, en número de cinco ó seis millones, por alcanzar los derechos que les habian sido prometidos para el libre ejercicio de su Religion, de lo cual se originaba una tension constante entre el vecindario de las principales poblaciones y atropellos de que eran víctimas los católicos por parte de los que, su capa de libertad, obraban despótica y tiránicamente.

El claro talento del arzobispo Pecci y su prudencia salieron triunfantes de tantas dificultades; de modo tal, que en distintos órdenes logró beneficios positivos para los católicos y muy singularmente en la enseñanza, punto que ha ocupado siempre la atencion de Leon XIII en los diversos períodos y cargos de su vida. Ganóse pronto en Bruselas la estimacion de los ministros y la distinguido sobremaneira el Rey Leopoldo I.

"Conversaba á menudo con él—dice un escritor belga—y en la confianza de la familiaridad le solia proponer diversas cuestiones y preguntas. Ni una vez cogieron estas al Nuncio de sorpresa, concluyendo siempre el Rey por decir:—En verdad, Monsiñor, es usted tan hábil republicano como excelente eclesiástico."

Una noticia leemos en la *Vida de Leon XIII* del Dr. Bernardo O'Reilly que no habiamos visto publicada anteriormente y que redunda en honor de España y en particular de Cataluña, puesto que se refiere al insigne filósofo don Jaime Balmes. Por los años de 1845 en que habia ya publicado su famosa obra de controversia *El protestantismo comparado con el catolicismo*, quiso el ilustre escritor ensanchar sus conocimientos, haciendo un viaje por Europa.

Recibiósele en Bélgica de un modo cordialísimo, más entre los personajes que le saludaron y le dieron el merecido parabien por sus trabajos en defensa de la Religion, se señaló el Nuncio de Su Santidad, quien, no satisfecho con haberle felicitado y agasajado particularmente, reunió á todos los Obispos de Bélgica y dió un convite en honor del filósofo profuso, obsequio que recibió éste con profundo agradecimiento.

Cuando tocaba á su fin el otoño de 1845 el Papa Gregorio XVI, llamó á Monsiñor Pecci con objeto de nombrarle obispo de Perugia, á solicitud de la nobleza y pueblo de esta ciudad que conocia sus bellísimas prendas.

La reseña de las empresas que llevó á feliz término en aquel obispado llena algunas interesantes páginas de la *vida de Leon XIII*.

Los estudios eclesiásticos y la educacion del clero fueron objeto especial de la solicitud del Prelado, que dió ya á conocer entonces su sabiduría en las ciencias teológica y filosófica, y la profundidad de miras en materias de ensenanza que constituyen uno de los méritos culminantes en sus pontificados en la Sede de Perugia y en la Sede de San Pedro.

Gobernando la primera fué preconizada cardinal con el título de San Crisógono, en consistorio celebrado el 19 de Diciembre de 1853 por la Santidad de Pio IX, á quien sucedió en el gobierno de la Iglesia Universal, conforme lo diremos en otro artículo, sacando muchas interesantes noticias de la misma biografía del Dr. O'Reilly, sobre la que podríamos llamar segunda parte de la vida de Su Santidad el Papa Leon XIII.

(Concluirá)

jida que dió á la mision del apostol de la caridad Vicente de Paul.

Pero, si fué ilustre patria adoptiva de Vicente Paul, si este encontró en ella, por disposicion de la Providencia, sus caminos de santidad y los más egregios auxiliares de su caridad incomparable, no ha querido Dios dejarle al mundo pruebas de que sea su patria natal; antes por el contrario, las tenemos, y muy vehementes, de que esa suerte le cupo á España, segun vamos á verlo en las páginas siguientes.

Hay en el Alto Aragon, junto á la frontera pirenaica, una region importante, merced á la actividad é ingenio de sus pobladores, que en tales dotes compiten con sus comarcas los lidenenses. De aquella parte caen la ciudad de Barbastro, las villas de Graus y de Tamarit y otros pueblos de valia.

Y en esa region, que figura como importante, existen fuertes razones para inferir que nació el Santo insigne Vicente Paul, cuya partida bautismal, ni aun para su canonizacion, como dijimos, han podido hallar los franceses.

Y tales razones las vamos á exponer una por una, aun que sea en sucinto resumen.

En primer lugar, los apellidos *Paul* y *Moras* de los padres de San Vicente, Juan Guillermo y Bertranda, no son franceses, ni en Francia se conocieron hasta que el Santo los hizo ilustres y memorables.

En cambio, el apellido Paul que los franceses alteran al pronunciarle, lévane en España familias antiguas, sobre todo en varios pueblos del obispado de Barbastro en el alto Aragon; y otro tanto, y aun más, puede decirse del apellido *Moras* ó *Mora*: hecho espresivo es este, que á toda hora pueden comprobar los que viajen por los pueblos aragoneses del Pirineo y otros de España, y por los franceses del otro lado.

En segundo lugar, es por demás notable, que cuando el Papa Benedicto XIII verificó la beatificacion de Vicente, en el año de 1729, á los sesenta y nueve y nada más de su muerte, exigiera, como era natural, la Sagrada Congregacion, que se presentara la partida de bautismo, y no fuera posible hacerlo, por más diligencias que practicaron los PP. de la Mision, muy extendidos ya entonces por toda Francia, y sobre todo en el obispado mismo de Aegs (hoy Dax), á que el pueblo de Pouy pertenecía.

Y ni en tal sazón, ni despues hasta hoy, que sepamos, ha aparecido razon alguna especial de no haberse hallado tan principal documento.

Lo cual dá á entender que no hay otra sino la de no haber nacido en aquel país.

Y es de advertir asimismo, que en el proceso de aquella beatificacion ninguno de los testigos examinados declaró terminantemente que el beato varon hubiese nacido en la parroquia de Pouy, sino que todos se refieren á la voz pública y á la opinion general, fundada en el hecho cierto de haberse criado desde edad temprana en dicha feligresía.

Añádase ahora que, tocando á la raya de Cataluña, por la parte de Lérida, y no lejos de la de Francia, está asentada sobre el confin de Aragon la villa de Tamarit de Litera, cabeza de aquel partido judicial, y en ella existe una casa antigua que llevó el nombre de Casa Paul hasta el año de 1684, desde cuya fecha hasta el presente se viene llamando Casa-Mora, sin duda por los cambios de personas que experimentó el dominio de aquella finca.

Entre los ancianos de dicha villa se asegura ser opinion comun y tradicional, que en la mencionada casa habia nacido el fundador de los PP. de la Mision, San Vicente; y hé aquí el modo con que esplican muchos su emigracion á Francia:

"Hubo por los años de 1588 á 1590 (como despues se ha repetido y se repite en varias ocasiones) desastres calamitosos y penuria grande en aquella region á que pertenece Tamarit, á causa de la falta de cosechas; lo cual produjo la emigracion á Francia de muchas familias, entre las cuales debió de contarse la de San Vicente, cuando éste se hallaba en la edad de doce á catorce años.

"El hecho de la emigracion consta referido, segun se afirma, en una escritura pública de aquella fecha y de aquel país; y habto sabido es que en otros puntos, por razones semejantes, verificáense con frecuencia hechos análogos en nues-

SAN VICENTE DE PAUL
ERA ESPAÑOL
(Del Diario de Barcelona.)
No escasa fortuna es para la Francia, y no poco esmalta sus ricos anales, la ac-

En breve llegarán nuevas remesas, de las cuales se admiten pedidos con sus únicos importadores en Filipinas
Struckmann y C.º
Calle David 5.
Manila.

En breve llegarán nuevas remesas, de las cuales se admiten pedidos con sus únicos importadores en Filipinas
Struckmann y C.º
Calle David 5.
Manila.

En breve llegarán nuevas remesas, de las cuales se admiten pedidos con sus únicos importadores en Filipinas
Struckmann y C.º
Calle David 5.
Manila.

trois días, de lo cual testifican los menores y alicantinos establecidos en Arge...

"Ciertos es que, en los archivos de Tamarite no se hallan tampoco los partidas...

"Por lances de guerra de aquella comarca con Francia, el general tan nombrado...

"Corroboran las anteriores presunciones otro hecho averiguado, a saber: el haber seguido el santo sus estudios de teología en Zaragoza...

"No encontrarse la partida sacramental de su bautismo! No sabemos lo que sucedió durante los años principales de sus estudios!

"En Crengenzan, pueblo cercano a la ciudad de Barbastro y de su Obispado, existe otra casa llamada de Paul, de la que juzgase probable que descendiera la de Tamarite...

"Por tradición perenne de padres a hijos, se le llama en la casa a este cuadro el retrato del tío, mirándose como un recuerdo venerando de familia; y, a mayor abundamiento, sébase que en dicho pueblo, como después veremos, cuando se celebraron las fiestas de la beatificación, y luego las de la canonización del gran Santo, la casa citada de Crengenzan tuvo a gloria el celebrar también por su parte con especial esmero y regocijo, el fausto suceso, como perteneciente a un varón santo de su familia, en esto afortunada."

"Y tan firme y constante ha sido semejante tradición, que, a principios de este propio siglo, un religioso, descendiente de esa casa por parte de madre, Fr. Bartolomé Altamir, fué nombrado calificador del Santo Oficio, y habiendo pedido antes el tribunal del mismo, como era natural, informes de su familia, los evacuaron dos canónigos de la catedral de Barbastro, los señores Fumana y Peralta."

"En ellos afirmaron que entre los antecesores del religioso mencionado se contaba el gran Santo Vicente Paul, y que, a pesar de que la opinión común lo daba por francés, a causa de haberse criado y haber muerto en Francia, era constante que pertenecía a la antes mentada familia del obispo de Barbastro. Igual dictamen emitió resultante de Fr. Pedro Cabrera, de la Compañía de Jesús, natural de la villa citada de Tamarite de Litera."

"Y la opinión resuelta del P. Cabrera tiene en su apoyo razones especiales de no escasa valía. Dicho Padre vivió hartos años en el colegio de San Carlos (hoy Seminario sacerdotal) que tuvo la Compañía de Zaragoza hasta su extinción a fines del siglo pasado."

En dicho colegio se asegura que vivió también el Santo en calidad de familiar durante los años en que estudió teología en la Universidad de aquella capital; y los padres de la comunidad del mismo, que debían de saber su origen por tradición muy reciente, cuando vieron en el rezo señalado para San Vicente los para ellos inesperados vocablos, Vincentius natione gallus, encontráronse sorprendidos y no vacilaron en enviar un Padre de la misma Compañía a Tamarite, comisionado especialmente para sacar testimonio de su archivo parroquial la partida de bautismo a fin de probar con ella el error de aquellas palabras del nuevo rezo."

El sacerdote comisionado de la Compañía de Jesús fué a parar a la casa distinguida de Carriello, en la nombrada villa, y allí manifestó el encargo que le llevaba; pero al evacuarle halló que los libros parroquiales no pasaban más arriba del año de 1644, por causa de las guerras y desastres, que anteriormente hemos explicado."

De tales antecedentes, que no debió de ignorar sin duda, sacaría el P. Cabrera la convicción rotunda que expresa de ser español y aragonés San Vicente. (Conclusura.)

TRIBUNALES FRANCESES

Un enterrado en vida

Gran ansiedad general ha llegado a inspirar la crítica situación en que se halló últimamente un pobre obrero belga llamada Dutilleux, que tomó por su cuenta la apertura de un pozo en Blanchefasse, aldea del municipio de Sermaise, situada a algunos kilómetros de Rambouillet, en Francia."

Llevaba ya armados en su obra 30 metros de ensamblaje y construidos 21 metros de revestimiento, cuando el día 20 de Abril se produjo un desprendimiento que dejó sepultado al infeliz bajo una espesa capa de arena."

Organizáronse al punto socorros; se telegrafió a Versalles, y la prefectura envió al sitio del accidente una escuadra de zapadores al mando del teniente Pierrot, a la vez que confiaba la dirección del salvamento al ingeniero Levy."

Emprendiéronse los trabajos con actividad febril; pero al cabo de ocho días de esfuerzos que hacía infructuosos la calidad del terreno, se decidió el 27 de Abril abandonar al infeliz enterrado, que, según la opinión general, debió haber muerto hacía ya tiempo."

Al día siguiente por la mañana un tal Poulain, amigo de Dutilleux, bajó a la fosa, y por una especie de presentimiento gritó: "¡José, José! ¿Me oyes?"

Con gran asombro suyo llegó a sus oídos una voz que clamaba distintamente: "¡Socorro! ¡Estoy vivo!"

Poulain volvió a toda prisa exclamando: "Dutilleux no ha muerto, me ha hablado."

Dióse inmediatamente aviso a Versalles, y sin perder momento, el prefecto, al frente de 30 zapadores y acompañado del ingeniero Levy, marchó a Blanchefasse."

Comenzaron los trabajos en la tarde del domingo 29 de Abril y se consiguió hacer penetrar un tubo de 30 metros hasta el sitio en que Dutilleux estaba enterrado."

Por ese conducto le enviaron primero aire y luego chocolate, frascos llenos de caldo, velas, fósforos poniéndose al fin en comunicación con él. Oíasele pedir que los salvaran pronto y le sacaran de aquella horrible situación."

Entre tanto, seguían los trabajos con redoblada actividad; pero sobrevino un nuevo desprendimiento de tierras, y el ingeniero declaró que los trabajadores corrían peligro de ser sepultados a su vez. Emprendióse al punto la apertura de un pozo lateral de 33 metros, en cuyo fondo se practicaría una comunicación con el sitio en que estaba Dutilleux."

Pero desde el 1.º de Mayo éste no dió señales de vida ni respondió a las llamadas que se le hacían continuamente."

Al alcance del orificio de los tubos de sonda permanecían dos hombres encargados de estar al cuidado."

Era grande la ansiedad que había por conocer el desenlace de aquella conmovedora aventura."

Pocos días después, llegábase al sitio donde había quedado enterrado Dutilleux, y encontrábase cadáver y ya en estado de descomposición."

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes a las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 15 de Julio de 1888.

ESTACIONES.	Temperatura (redonda y a la sombra)	Temperatura (en el sol)	Humedad (en %)	Vientos (dirección y fuerza)	Estado (cantidad)
Hong-kong	27.0	32.0	85	SO 2	7.5
Amoy	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
Swatow	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
Shanghai	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
Yokohama	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
Manila	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Pedro	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Francisco	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Carlos	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Mateo	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Antonio	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Lorenzo	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de los Rios	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Pedro de Macoris	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de la Vega	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Carlos de Ocoa	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Mateo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Antonio de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Lorenzo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de los Rios	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Pedro de Macoris	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de la Vega	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Carlos de Ocoa	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Mateo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Antonio de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Lorenzo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de los Rios	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Pedro de Macoris	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de la Vega	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Carlos de Ocoa	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Mateo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Antonio de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Lorenzo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de los Rios	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Pedro de Macoris	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de la Vega	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Carlos de Ocoa	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Mateo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Antonio de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Lorenzo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de los Rios	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Pedro de Macoris	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de la Vega	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Carlos de Ocoa	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Mateo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Antonio de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Lorenzo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de los Rios	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Pedro de Macoris	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de la Vega	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Carlos de Ocoa	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Mateo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Antonio de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Lorenzo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de los Rios	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Pedro de Macoris	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de la Vega	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Carlos de Ocoa	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Mateo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Antonio de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Lorenzo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de los Rios	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Pedro de Macoris	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de la Vega	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Carlos de Ocoa	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Mateo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Antonio de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Lorenzo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de los Rios	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Pedro de Macoris	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de la Vega	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Carlos de Ocoa	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Mateo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Antonio de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Lorenzo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de los Rios	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Pedro de Macoris	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de la Vega	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Carlos de Ocoa	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Mateo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Antonio de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Lorenzo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de los Rios	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Pedro de Macoris	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de la Vega	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Carlos de Ocoa	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Mateo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Antonio de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Lorenzo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de los Rios	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Pedro de Macoris	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de la Vega	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Carlos de Ocoa	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Mateo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Antonio de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Lorenzo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de los Rios	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Pedro de Macoris	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de la Vega	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Carlos de Ocoa	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Mateo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Antonio de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Lorenzo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de los Rios	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Pedro de Macoris	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de la Vega	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Carlos de Ocoa	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Mateo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Antonio de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Lorenzo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de los Rios	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Pedro de Macoris	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de la Vega	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Carlos de Ocoa	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Mateo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Antonio de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Lorenzo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de los Rios	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Pedro de Macoris	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de la Vega	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Carlos de Ocoa	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Mateo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Antonio de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Lorenzo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de los Rios	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Pedro de Macoris	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de la Vega	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Carlos de Ocoa	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Mateo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Antonio de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Lorenzo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de los Rios	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Pedro de Macoris	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de la Vega	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Carlos de Ocoa	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Mateo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Antonio de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Lorenzo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de los Rios	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Pedro de Macoris	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de la Vega	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Carlos de Ocoa	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Mateo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Antonio de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Lorenzo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de los Rios	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Pedro de Macoris	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de la Vega	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Carlos de Ocoa	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Mateo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Antonio de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Lorenzo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de los Rios	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Pedro de Macoris	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de la Vega	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Carlos de Ocoa	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Mateo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Antonio de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Lorenzo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de los Rios	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Pedro de Macoris	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de la Vega	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Carlos de Ocoa	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Mateo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Antonio de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Lorenzo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de los Rios	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Pedro de Macoris	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de la Vega	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Carlos de Ocoa	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Mateo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Antonio de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Lorenzo de Chuabuz	26.5	31.5	85	SO 2	7.5
San Juan de los					

Dicha acto, presidido por nuestro venerable Prelado el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo como presidente de la Comisión central de Manila, dió principio con la lectura del acta de la última sesión celebrada por la Comisión, á cuya lectura siguió la de una extensa y bien escrita Memoria, reseñando los trabajos realizados para la organización del certamen que tantas lauros ha valido á estas Islas.

Acto seguido fueron llamados por el orden de la lista que venimos publicado, los expositores residentes en esta capital y que han sido agraciados con diplomas ó medallas, recibiendo estos de manos del Sr. Arzobispo y de los secretarios de la Comisión.

El reparto terminó á las once y media de la mañana, y mientras éste se verificaba, tuvimos ocasión de ver, entre la numerosa concurrencia que asistió á la distribución, á los Sres. Intendente general de Hacienda, Rector de la Universidad, Provinciales de las órdenes religiosas, Superior de los Jesuitas, y otras muchas personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Las personas que por cualquier causa no pudieron recoger el domingo las medallas ó diplomas que les pertenecían, podrán recogerlas en la Secretaría de la Comisión central, plaza de Sta. Ana número 22, todos los días de cinco á siete de la tarde.

NUEVA BANDERA.

Como anunciamos, anteaer mañana á las ocho tuvo lugar en el salón de actos públicos de Sta. Isabel la solemne bendición de la nueva bandera del regimiento de infantería Iberia núm. 2, y entrega de la misma al referido regimiento.

El acto fué presidido por el Excelentísimo Sr. General 2.º Cabo, asistiendo á él los Sres. Jefes y oficiales del referido regimiento y una compañía con bandera y la banda de música, formando estos al frente é imitaciones de la tribuna que hay á la entrada del salón, en la cual se habilitó un bonito altar donde se veía la imagen de Ntra. Sr. del Carmen, Patrona del regimiento.

Acudió á la galante invitación de la comisión nombrada al efecto, gran número de señoras y no menor de caballeros que casi llenaban el salón.

Dióse comienzo á la bendición de la nueva bandera por el M. R. P. Fr. Miguel Talegon, Provincial de Agustinos y Vice-Presidente de la Junta Administradora de la Real Casa de Misericordia.

Terminada la ceremonia religiosa, durante la que tocó escogidas piezas de la banda del regimiento, la colegiala de Santa Potenciana señorita Blanca Mendicuti, á la que acompañaban dos niñas de las más pequeñas de dicho Colegio, se adelantó á coger la bandera que llevó al son de la marcha real hasta la tribuna central, donde se hallaban S. E. el señor General Moró y los Sres. que componen la Junta de la Real Casa de Misericordia, como también los Sres. Jefes y oficiales del núm. 2, dirigiendo al Sr. Jefe del regimiento obsequiado, Teniente coronel Sr. Cores, el siguiente discurso, dicho con la debida entonación, forma adecuada y singular despojo:

Ilustre Señor: "Grato, gratísimo fué para nuestro corazón de españolas, y de españolas huérfanas de valientes y pundonorosos militares, el encargo que nos hizo el Excelentísimo Junta de este Real Asilo, de bordar, con nuestras infantiles manos, la bandera del invicto batallón de Iberia, del que sois valiente y dignísimo jefe.

"¿Qué podré decir en este momento solemne, dignísimo jefes y oficiales, qué podré decir, repito, ante esa enseña gloriosa, una pobre huérfana hija de un dignísimo compañero vuestro, que no haya envuelto en el más puro y acendrado patriotismo y en los más tiernos afectos del corazón?

"Yo os entrego, Sr. Teniente Coronel, esta bandera en nombre de mis amadas compañeras, amigas del alma, hermanas queridísimas de orfandad, unidas todas por un mismo amor y un mismo sentimiento; y que al tiempo de bordarla la empapábad, con nuestras lágrimas, al recuerdo de lo que era y de lo que significaba, para nosotras, la sagrada bandera de la Patria.

"Mientras vosotros, invictos jefes y oficiales, peleabais como buenos en los campos de Joló, bajo la protección y amparo de la bandera que vais á depositar en el templo del Señor; mientras vosotros asaltabais victoriosos los más fuertes baluartes de los fanáticos y sanguinarios hijos del Koran y derramáis vuestra noble y generosa sangre en defensa de la Religión y de la Patria; mientras cubríais de inmarcesibles laureles vuestra antigua bandera, y en nombre de España vencíais y triunfábais de los enemigos de la civilización cristiana; mientras llenos de patrio entusiasmo y dirigidos por dos ilustres jefes, que son hoy el terror de la morisma en los Archipiélagos del Sur, escribáis con la punta de vuestra espada una de las páginas más gloriosas de la historia de Filipinas y hacíais respetar el nombre de España y los fueros de la justicia á las hordas salvajes de los hijos de Mahoma.... nosotros aquí, en este santo Asilo, silenciosas, palpitanes nuestros corazones, elevando fervorosas preces al Altísimo y arrasados en lágrimas nuestros ojos, escribimos, con la punta de la aguja y como en un libro abierto, la historia de nuevos gloriosos, de nuevas hazñas, de nuevos triunfos, en esta nueva bandera, que será para vosotros tan benéfica, tan protectora y tan invencible como la primera.

"Y no lo dudeis, ilustres jefes y oficiales: nuestro corazón nos lo ha dicho; y nunca miente el corazón patriota de las hijas de los bravos soldados de la noble y generosa España.

"Bendecida ya esta bandera por el Sacerdote Santo é impetrado sobre ella el invencible poder del Dios de los Ejércitos, alzad vuestros corazones y aprestad vuestras armas, y hacéd vuestra honra, como hidalgos españoles, y cumplid con vuestros deberes para ser en todo el vasto Archipiélago Filipino el más firme apoyo de la legalidad y los sostenedores del orden y de la justicia.

"Y si es preciso defender bajo el amparo de esta gloriosa bandera la honra y la integridad de España en estas Islas, yo sé, porque nos lo han enseñado nuestros padres, que vosotros derramaréis hasta la última gota de vuestra sangre generosa y que estará firme el corazón, se-

renó vuestro ánimo y que no se caerá de vuestros labios el sagrado nombre de la Patria, mientras se agita á iento de vida en el fondo de vuestro noble pecho.

"Que la sombra inmortal de Magallanes y del gran Legaspi, de los Gileanatos, y Corcueras, de los Urbizondos é Ibañez que pelearon como buenos, en vuestro mismo regimiento cubra vuestro honor y aliente el espíritu civilizador y guerrero de vuestro corazón esforzado....

"Que la memoria de sus prodigiosas hazñas os haga fuertes en el combate, invencibles y animosos en la ensangrentada arena, justos en el castigo, hidalgos caballeros y nobles cristianos con los vencidos, después de la victorial....

"Y si, lo que Dios no permita, llegáreis á sucumbir con muerte gloriosa en el campo de la honra nacional, sacrificad vuestras vidas en aras de la Patria tranquilos y resignados; porque mientras ésta triunfante bandera dará sombra á los despojos de la muerte, aquí, en este santo Asilo, el ancho manto de la Caridad y de la Patria recogerá á vuestras hijas, amparará su triste orfandad y las hará nuestras tiernas y queridísimas hermanas, enjugará sus lágrimas, y les buscará un seguro y brillante porvenir.

"Acordaos siempre que sois hijos de la nación más grande del mundo y del pueblo más predilecto y escogido del Señor: pelead y vencid, en nombre de vuestra patrona la Santísima Virgen del Carmen, y os hareis dignos compañeros de los padres de las pobres niñas que han bordado vuestra bandera, amados de nuestra caritosa madre la católica España, respetados del pueblo Filipino y dignos de ceñir vuestras frentes con el laurel de la inmortalidad.—He dicho."

Muchos y muy justos aplausos escuchó la Sta. Mendicuti al final de su bellísima elocución, á la que correspondió el Sr. Cores manifestando la alegría que aquel acto le ocasionaba y el consuelo que representaba para el militar el acudir á los campos de batalla sabiendo que había colegios en Aranjuez en la Península y en Sta. Isabel en Manila donde con cariño sin igual cobijaban á sus hijos en su orfandad, terminando por dar las gracias á cuantas personas habían contribuido al trabajo de la nueva bandera que ostentaba el regimiento y que era el resultado del triunfo obtenido por bizarros soldados en la toma de Maiburg, el 19 de Abril de 1887.

Después de dejar en el altar la antigua bandera, el Sr. Abanderado del número 2, recibió del Sr. Cores la hermosa bandera cuya custodia se le confió, acompañada al piano por el Sr. Messager profesor de música de Santa Isabel, cantaron unas veinte colegialas el hermoso himno *El Pabellón Español*, en el que es de notar la dificultad y belleza de varios trozos, cuya esmerada ejecución el público reconoció con una salva de aplausos, que dedicó á las que tomaron parte en ella.

Después, la fuerza que al acto acudió, hizo á la nueva bandera los honores de ordenanza, verificándose en un patio del Colegio la descarga correspondiente.

Terminado el acto, fueron obsequiados todos los asistentes con la galantería característica de distinguidos caballeros, en un salón del piso bajo del colegio, con pastas, dulces, licorces, etc.

Como el Colegio se hallaba abierto para que fuera visitado por cuantas personas lo desearan, muchas Sras. y caballeros, acompañados con toda amabilidad por las Hijas de la Caridad que á su cargo tienen el Colegio de referencia, recorrieron las diversas dependencias de establecimiento, quedando todos muy complacidos del orden ase y sencillez que brilla en cuantos objetos y habitaciones allí vieron.

El Sr. Presidente de la Junta de la Real Casa de Misericordia, en atención á lo que representaba la fiesta celebrada, concedió tres días de vacaciones á las colegialas para pasarlas en compañía de sus familias, debiendo de regresar al colegio el martes por la noche.

E. P. D.
Antesnoche falleció, á muy avanzada edad, la señora doña Juana de Castro, viuda del conocido propietario D. Bonifacio Roxas, fallecido recientemente.

A su numerosa y distinguida familia enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Sesion del Ayuntamiento.
En la celebrada en la noche del sábado, se tomaron los acuerdos siguientes: Se aprobó la construcción de 1538 metros lineales de murete de fábrica para la calzada de Gagalanin, Tondo, que costarán 500 pesos, y compra de herramientas cuyo importe se presupuesta en 50 pesos.

Se aprobó el proyecto del Arquitecto Sr. Hervás para cegar el estero de Curtidor, con auxilio del ferrocarril Decauville que se pedirá á la Junta de las Obras del Puerto; y va á estudiarse la traslación de la Casa Matadero.

Se acordó devolver la fianza de 23000 pesos que había prestado el contratista anterior de la recaudación del impuesto de un céntimo de peso por libra de carne de reses muertas en el matadero.

Se dió cuenta del acuerdo del Gobierno general, eximiendo á los coches Express del pago del impuesto por dos años.

Se vió la mocion presentada por el Consejal Sr. Martin (D. Rufino) para que se solicite del Gobierno general declare independientes del Cuerpo de Beneficencia Municipal, los médicos de los pueblos de la provincia, para que no se vean así mercedadas las atribuciones de la Corporación, y el Sr. Hazñas propuso que las vacantes se proveyesen por concurso. El asunto qu-dó sobre la mesa para estudio.

Y por fin se acordó solicitar de la Superioridad, la creación de una lotería Municipal, para atender al empedrado de las calles de la ciudad y arrabales.

Correspondencia delicada.
Los Sres. Jefes y Oficiales del núm. 2 han obsequiado á las colegialas autoras del bordado de la nueva bandera, con un cuadro alegórico, en cuyo centro se vé el escudo de España, todo de plata y artísticamente trabajado en el taller del señor Gaudinex.

El marco ha sido adquirido en el establecimiento de los Sres. Chofré.

Tomaron parte en el primeros bordado de la bandera, las señoritas Sanchez,

Ayala, Bertol, Trujillo, Balori, Dubois, Reyes, Mendicuti, Gonzalz, Muñoz, Em. Foster, Fernandez y Carlotta, bajo la direccion de Sor Filomena Lizárraga.

Lo suyo á cada cual.

Lo que dijimos anteaer sobre los defectos, ya crónicos, del anuario estadístico titulado *Balansa mercantil*, más notable aún en la de 1887 que se acaba de publicar, en nada afectan á la idoneidad de los empleados de la Administración de la Aduana de Manila, por la sencilla razon de que no son ellos, como creíamos, los encargados de ese trabajo.

Segun nos ha asegurado quien lo debe saber, es en uno de los Centros, Impuestos ó Rentas, donde se hace la *Balansa mercantil* por subalternos de última clase, cuyos conocimientos geográficos y estadísticos se transparentan en esa obra, que de once años á esta parte viene publicando *La Oceania* se haga con otras condiciones, como anuario digno de andar en manos de nacionales y extranjeros ilustrados, que con frecuencia lo buscan.

Ayudantes provinciales.

De los aspirantes á las plazas de ayudantes provinciales examinados ayer por la mañana, fueron aprobados con plaza D. Guillermo Zarco y D. Angel Vela, y aprobado para obtenerla á las results de la clasificación D. Gregorio Marifio.

Los exámenes de los que quedaron ayer mañana sin examinar, así como de los nuevos aspirantes, llamados ayer, continuarán hoy á las cuatro de la tarde.

Cavite el Viejo.

Este pueblo celebra el próximo domingo la fiesta á su patrona Sta. María Magdalena.

Dicennos que hay el pensamiento de celebrarla en grande, con músicas, comedia y *catapúsanés*.

Veremos si el tiempo favorece.

LA REUNION DE ANTEAYER.

Con el objeto de celebrar la de letrados que estaba anunciada, se reunieron anteaer, á las ocho y media de la mañana, en el local de la Real Sociedad Económica de Amigos del país, 39 abogados, muchos de ellos en ejercicio.

Abierta la sesion por el Sr. Viudes, delegado del Sr. Gobernador civil de esta provincia, se procedió á constituir mesa interina de edad, recaeando la eleccion de Presidente en el Sr. D. Roque Monroy, antiguo abogado de esta matrícula.

Pidió é hizo uso de la palabra el señor Perez Rubio que, después de exponer el objeto de la reunion, terminó apoyando una mocion, por la que se proponía la inmediata eleccion de una Junta de Gobierno, la que, impetrando la vena de las autoridades gubernativas y judiciales, procediese á los trabajos preliminares para la constitucion oficial del Colegio de Abogados de Manila y recabase del Gobierno de S. M. la competente autorizacion.

Puesta á discusion la anterior mocion, usaron de la palabra los señores Torres, Del-Pan, Godínez, Manzano Mendez, Ramirez de Arellano, é Icaza; y después de extenso debate, fué por mayoría de votos aprobada en su totalidad y en su articulado, sucesivamente, la mocion presentada.

Aprobado lo propuesto por el señor Perez Rubio, se procedió á elegir la Junta de Gobierno, á votacion secreta por candidaturas, y hecho el escrutinio, resultaron para formarla:

Decano.—Excmo. Sr. D. Francisco Godínez.
Diputados.—Sres. D. Manuel Marzano, D. José Juan de Icaza, D. Juan Manzano Mendez y D. José M. Perez Rubio.
Tesorero.—D. Francisco de Saez.
Secretario.—D. Rafael Del-Pan.

El Sr. Torres propuso un voto de gracias á la Mesa interina, al represente nte de la Autoridad y al Sr. Perez Rubio, que convocó la reunion, levantándose ésta seguidamente.

En cumplimiento de lo acordado, la junta elegida se presentó ayer mañana al Excmo. Sr. Gobernador general y á los Ilmos. Sres. Presidente y Fiscal de S. M. de esta Audiencia, mercedo una accogida benévola de las dignas autoridades.

En manos de S. E. pusieron una instancia, solicitando la aprobacion de lo hecho y su cooperacion al logro de la idea.

ESTERO QUE DEBE CEGARSE.

Dice el *Diario de Manila* del domingo: "El proyecto del señor Hervás Arquitecto municipal, para cegar el estero llamado del *Curtidor*, es de lo más barato que puede imaginarse, aunque un colega lo cree obra magna y costosa.

"Consiste simplemente en la adquisicion de un ferrocarril portatil *Decauville*, cuyo costo con tres kilómetros de vía, asciende á seis mil setecientos cinco pesos. Con este medio de locomocion, se transportaría, por los polistas, la cantidad de arena necesaria para cegar el estero en cuestion, desde la playa de Tondo.

"La distancia que media entre los dos puntos no pasa de dos kilómetros; pero como quiera que, segun se vaya terraplenando, será necesario ir aumentando los rails, se han presupuesto los tres kilómetros expresados.

Cegado el estero, quedaría al Municipio un terreno de siete mil seiscientos cincuenta y siete metros cuadrados, los cuales vendidos, á razon de un peso cada uno, por término medio, satisfarian con creces los gastos del ferrocarril, quedando éste en beneficio de la Corporacion Municipal para otros usos análogos.

La cantidad de arena que se calcula necesario remover, sube á quince mil metros cúbicos, y el tiempo indispensable á dos meses.

"En la union del estero de que tratamos, con el de Santa Cruz, se levantará un muro de contencion.

"Creemos que el Municipio debe acoger esta idea y ponerla en práctica de seguida, ya que, con la desaparicion del estero, no se perjudican intereses de ningun género, y en cambio, se benefician la salud y la higiene públicas.

"Pero tambien creemos que debe completarse el pensamiento, suprimiendo los polistas para el arrastre, y adquirir una locomotora, en cuyo caso el costo del material ascendería á tres mil pesos más reproductivos siempre, por las mil aplicaciones que despues pueda darse al *Decauville*."

Ahora, y suponiendo al colega bien enterado del proyecto, haremos algunas reflexiones al Sr. Hervás: El cálculo de la venta de solares que resulta, hecho el terraplen del estero, no tiene aplicacion á este caso.

Siendo las orillas propiedad particular, y no quedando calle, de los actuales propietarios, ni un dos por ciento comprarán el terreno anexo, que nadie más que ellos puede utilizar; y no lo comprarán porque saben que, no convirtiéndose en calle, de ellos ha de ser á la corta ó á la larga tal vez sin condicion onerosa.

Por esta razon; porque Manila necesita pulmones para respirar, es decir, plazas y calles; y porque el estero servía y sirve de alcantarilla general de limpieza, lo mejor que se puede hacer es construir en todo su eje, alcantarilla grande á la cual vayan las de las casas, y una vez cubierta con terraplen, se convierta en calle, aunque sea tortuosa, el estero de que se trata; obligando á los propietarios que á ella dan, á mejorar el aspecto de sus fincas.

Fuga de agua.

Recomendamos al Sr. Ingeniero Director del Canal de Carriedo, ordene la correccion de una fuga de agua, en la calle Real junto á la Puerta de Parian. Hace diez dias se dió aviso de ella; se presentó un peon fontanero, que abrió allí un hoyo, lo cubrió con dos tablas, y... hasta ahora.

El agua sigue escapándose, el hoyo se vá convirtiendo en pozo jun pozo en medio de la calle y de seguro no le habrán dado noticia, á quien tiene algo que disponer en casos tales.

El mejor día le sucede alguna grave contrariedad á cualquier transeunte distraido. Estamos seguros de que, en cuanto conozca el caso dicho Sr. Ingeniero, ordenará la aplicacion del remedio conveniente.

Canalones.

Los hay tan bien dispuestos, que, lejos de ser un beneficio en los dias de lluvia, vertiendo en el arroyo el agua de los tejados sin mojar las aceras, la dejan precisamente caer en medio de estas, causando molestia por ser más grueso el chorro de agua que forman.

Menos mal cuando el chorro del canalón cae sobre un lugar de la acera por donde el transeunte es dueño de pasar, ó dejar de pasar; pero, figúrense Vds. que cae precisamente delante de la puerta que el Colegio de Santa Isabel tiene en la calle de Anda, y pueden imaginar los apurillos que pasarán las niñas que entran para llegar al soporal sin mojarse. Tienen que pensar más, para pasar por debajo de él con fortuna, que para resolver un problema de aritmética difícil.

Y por este y por otros varios canalones que hay en Manila en análogas circunstancias, piensan muchos que debería verse el modo de disponerlos de manera que sirviesen para los usos que se les destina, sin molestia ni perjuicio de los que andan por la acera.

Viva la libertad!

Decía V., amigo Benjamin, que no veía V. la razon porque no se permitiera fumar opio á los chinos que cumplen cuarentena en Mariveles.

La verdad es que tampoco nosotros la vemos, cuando pueden fumarlo y lo fuman públicamente en las calles de Manila; pongo por ejemplo la calle de Galvey, donde persona que nos merece confianza no asegura que hubo de taparse el sábado boca y narices al pasar por ella para no morir asfixiado por los vapores de opio que exhalaban media docena de *suyas*, los cuales se hallaban fumando aníon muellemente tendidos á las puertas de sus tiendas.

La verdad es que el chiquitín de la casa tiene razon. Es una injusticia no permitir que los chinos fumen opio en Mariveles, cuando se les permite fumarlo públicamente en Manila.

HAY QUE HABLAR CLARO

Se inclina el *Diario* á que no sabemos leer: esto es lo que prefiere creer, y nosotros no tenemos que contestarle sino: "Gracias, Sr. Elefante."

A nuestra vez pensamos que el colega no es un Salomon, ni mucho menos, cuando discurre con tono de maestro. Y váyase lo uno por lo otro.

Sigue manifestándose defensor del gas, y lo prefiere á la luz eléctrica. Con su pan se lo coma, porque viene en apoyo de nuestra opinion. Resulta ahora, que no hubo tal *vaguedad* en lo de la proposicion para alumbrar Manila por medio de la luz eléctrica, que presentó el señor Clavet.

Y acerca de esto asegura el *Diario* que la union de dicho Sr. de su cargo de Concejal "ni interesa al público (cómo no, si los estorjos que se le opusieron al alumbrado eléctrico, en el Ayuntamiento, dieron motivo á ella?) ni tiene relacion ninguna con la proposicion hecha por la Compañía *Eastern*."

Ya verá V., colega. En este Manila, hay lo que se vé y lo que no se vé; mejor dicho, lo que no se quiere que se vea. Nosotros podemos asegurar al *Diario*,—porque lo sabemos de muy buena tinta, y no nos venga con que, si constata ó no en el Ayuntamiento, porque le repetiremos aquello de lo que se vé y lo que no se vé,—que la oposicion sistemática que se hizo al *alumbrado eléctrico*, y el apoyo injustificado que en la corporacion se prestó al *alumbrado por gas*, dieron por resultado dicha dimision.

Que no se presentaron los perfiles que pedía el Ayuntamiento á pesar del pizco de tres meses (!) ó de tres años que se hubiera concedido? Vamos á darle al *Diario* una opinion particular. Si nosotros nos hubiésemos encontrado en el lugar de una compañía constituida con 25,000.000 de pesos de capital y hubiésemos hecho una proposicion ventajosa al Ayuntamiento de Manila, y hubiésemos visto el desvío con que era recibida, sin meternos á investigar los motivos, tal vez nos habríamos tambien retirado, dando con nuestro silencio nuestras del desden correspondiente á tan irregular proceder.

El colega, nada dice á lo propuesto por nosotros, de que se desentierre el expediente y se entre en tratos con la "Compañía de Cables *Eastern*" á la cual verdaderamente se ha *desairado*.

Pero ya se vé; el *Diario* sigue prefiriendo el gas, y verdaderamente que ni antes pudo ni ahora podrá dar razones y datos que convengan á nadie de que es fundada su preferencia.

Y si quiere desmentirnos, esperamos que para su réplica *entre en harina* y se deje de prosa inútil.

Vecinos agradecidos.

Lo estan á la Guardia Civil Veterana, los de la calle de Escaldo, en Quiapo, por haber limpiado dicha calle de los desocupados jugadores que todas las tardes, principalmente á la hora de siesta, araban sus correspondientes partidas de juegos prohibidos, promoviendo fuerte escándalo.

Publicamos una gaceta sobre el asunto y la Guardia Civil Veterana, tomándola en consideracion, se propuso limpiar de vagos aquel refugio, teniendo para lograrlo que llegar al lugar del jolgorio en un coche de alquiler, con trapal echado, pues los jugadores tenían espías apostados en todas las esquinas, que daban el alerta al divisar un guardia á 200 metros.

Pero al fin cayó sobre ellos la Veterana y han quedado tan á gusto los vecinos, que dicen faltarían á la buena educacion si no dieran las gracias á la Veterana por su diligencia en atender el ruego que la dirigimos.

Alboroto.

Ayer, muy de mañana, un *tao* gritaba y alborotaba echándose al suelo, en la calle de Palacio.

Ese, ó tenía mucho alcohol en el cuerpo, ó estaba loco. La Veterana estaba junto á él, y probablemente habrá terminado por llevarle al cuartelillo.

Riña.

En el arrabal de Binondo riñeron ayer por la mañana dos chinos con dos indios, resultando ambos *suyas* con varias lesiones, de las que fueron curados en el Hospital.

La Guardia Civil Veterana intervino en el lance, y detuvo á los contendientes.

Casamiento por amor.

Hoy, ó uno de los dias de esta semana, según hemos oido decir, contraerán matrimonio una ricacha de Binondo, que no tiene más que *ochenta y tres años* de edad, con un *jóven de calorces* años, que, segun noticias, se hallaba hasta ahora al servicio de la novia en calidad de criado.

¡Qué arrumacos y qué caricias maternales recibirá ese *cupido* de mozas inocentes el día de su boda y subsiguientes! ¡Jóvenes solteras y viudas en estado de merecer, á defenderse!

Castigad á esos moza-vetes que se casan á los quince años, con respetables sujetas de *ochental* Y en paz y... en gracia de dios. Amen.

Pobre criatura!

A las cuatro de la tarde del sábado, fué hallado en las márgenes del río que divide el arrabal de Sampaloc del de San Miguel, el cadáver de una criatura de unos cuatro meses de edad, que murió ahogado.

Hechas las debidas averiguaciones, resultó que el niño de referencia era hijo de una mujer que vive en una casa de nipa cerca del estero que bordea la calle Real de Sampaloc y detrás de la casa del Sr. Montañes; que la criatura ahogada dormía con su madre aquella siesta, y que se fué deslizando poco á poco hacia un agujero que había en el piso de caña de la casa, cayendo al agua, que cubría los bajos de la casa, la cual había subido por los agujeros de estos dias, además de la subida ordinaria de la marea.

El Juzgado correspondiente entendiendo en el asunto.

Servicios de la policia.

La Veterana detuvo en el arrabal de Sta. Cruz á 32 chinos que jugaban al *chabiquí*, ocupándoles \$ 3'25.

Como reclamado por haberse fugado de la casa de su hermano, fué detenido Pedro Abad.

Frente al Gobierno Militar de esta plaza riñeron promoviendo fuerte escándalo dos individuos, interviniendo la guardia del Gobierno Militar de la Plaza, que detuvo á los alborotadores y los remitió á la Comandancia de la Veterana.

Evaristo Solentino y Alejandro Acosta, ambos de menor edad, robaron el sábado un reloj al peninsular D. Valentin Calvo García, siendo detenidos los *rateros*, como tambien los chinos Eusebio R. Laca, Lim Cacog y Tin Caco, el 1.º por comprador de mala fé, y los dos segundos por cómplices y encubridores.

MATTHEW ARNOLD

Inglatera ha perdido recientemente, con la muerte de Matthew Arnold, una de las personalidades literarias más notables y más características. Hombre de vasta erudicion, de gusto exquisito y severo, era, á la vez que un crítico notable, armonizando la justicia con una gran moderacion en sus juicios, un poeta inspiradísimo, que sabía, cual ningun otro, imprimir en sus obras el sello de su personalidad, independiente y poderosa, á pesar de su escrupulosa observancia de las reglas del clasicismo griego.

Deja multitud de poemas é importantes obras de crítica y de filosofía.

Un consejo por dia.

Saneamiento de la casa.—El humo, el polvo, la humedad y hasta el alumbrado, alteran la blancura de los techos y ennegrecen las maderas pintadas ó barnizadas. Es necesario pintar ó barnizar las puertas, las ventanas y las molduras que adornan las habitaciones.

Antes de volver á habitar la casa ó el cuarto recién pintados, es conveniente hacer que desaparezcan las emanaciones de la esencia de trementina, que subsisten aun cuando la pintura esté seca y las habitaciones se hayan aireado. Para conseguirlo, se coloca en los cuartos uno

6 más barreños que contengan 250 gramos de cloruro de cal disueltos en un litro de agua. Sobre esta solucion se echan 15 gramos de ácido sulfúrico. Después de poner el barreño con el desinfectante en la habitacion, se tienen cerradas sus puertas y ventanas durante doce horas; al cabo de este tiempo se renueva el aire, y si es posible se encienden unas cuantas astillas, ó se ponen braseros con lumbré, con lo cual se logra evaporar el olor de la trementina, y no hay inconveniente en ocupar acto continuo la habitacion.

No olviden las amas de casa que el polvo, toda clase de insectos y las telarañas existen á expensas de la pintura, la madera, el papel y tela pintados, y hasta de las paredes. Es, por tanto, necesario dedicar atencion diaria á la limpieza, haciendo los sábados este trabajo con más esmero y removiendo los muebles. Nada de riancos ni de telarañas. Uños y otras accusan al ama de casa, al paso que la limpieza es un elogio de su idoneidad.

Es tan interesante esto para la salud, que en los hospitales modernos se suprimen los ángulos interiores de union de paredes, redondeándolos, á fin de que, siendo más efectiva la limpieza, se impida que en tales ángulos queden y aumenten los gérmenes que conduce el aire de enfermedades infecciosas.

—Jamás he podido comprender—exclama Gedeon—por qué ha de decir todo el mundo que la línea recta es la distancia más corta entre dos puntos.

—¿Pues acaso hay algo más corto?—le interrogan.

—Sí, señor; lo más corto entre dos puntos es no ponerlos.

Un hombre tan feo que era considerado por todos sus conocidos como el más feo de España, salió una tarde á pasear por el campo, deseoso de conocer los alrededores de una poblacion en que se hallaba por primera vez.

Cuando se encontraba más distraído salióle al en cunstro un cazador felísimo, que, apuntándole con la escopeta, le dijo: —Siñor forastero: juré hace diez años que si en alguna ocasion hallaba un hombre más feo que yo lo pegaría un tiro, y ha llegado el instante de cumplir mi juramento.

El forastero examinó al cazador con suma atencion y le dijo fríamente: —Si es verdad que soy más feo que V. le suplico que aice el gatillo en seguida, pues no quiero vivir ni un segundo más.

Un sujeto preguntaba á un amigo suyo que se lamentaba de no tener hijos: —¿Pero no tienes sobrinos?

—Sí, sobrinos á quienes quiero como hijos, pero que no me quieren más que como tíos.

Doña Juana Castro, viuda de Roxas.
(HA FALLECIDO.)
R. I. P.
Sus hijos: D. Vicente Fernandez de Aris, D. Joaquin V. Fernandez, D. Pedro P. Roxas, hermano D. Lucas Zurbito, hijos políticos D. A. Francisco Castro, D. A. María del Carmen de Ayala y D. Manuel Aris Rodriguez, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á las personas de su amistad que por órdido involuntario no hayan recibido ninguna de invitacion, se siten ya encomendar su alma al Todopoderoso. Manila (San Miguel) 16 Julio 1888.

